

Sangolquí, 27 de Marzo del 2018

## **INFORME DE GERENCIA 2017**

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la Compañía, señores Comisarios, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumpla con el deber de informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, desglosado en los siguientes términos:

### **GESTION ADMINISTRATIVA**

- En lo referente al agasajo navideño debo indicar que se realizó el respectivo reclamo a la propietaria del local Pailas de mi Suegra, por el mal servicio y atención a todos nosotros, especialmente en lo que se refiere al menú, con esto quiero indicar que como Gerente no ha sido mi afán causar el malestar de todos ustedes.
- Se pone en conocimiento, que todos los pagos están al día, hasta el mes de diciembre del 2017, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.I., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Arcotel, Condominio de la Oficina, Contribución Superintendencia de Compañías, patente año 2017 y la ocupación de la vía correspondiente al año 2017.
- Se ha enviado toda la información con la propuesta de nuestra Compañía para trabajar con vouchers así como también las tarifas que nos han solicitado, a las empresas Asadero San Sebastián y a la empresa Empacatex, que hasta la fecha no hemos tenido una respuesta para dar el servicio.
- Se ha realizado gastos que no estuvieron presupuestados los mismo que están detallados en el balance del 2017, como otros gastos.
- En lo referente a los stickers de Arcotel para la radio portátil y fija, no tenemos hasta el momento información alguna.

- Se realizó una Reunión de Trabajo con la Administradora del Centro Comercial River Mall, la Ing. Sandra Chiliquinga, sobre el apoyo mutuo que debe existir entre las dos partes.
- En cuanto al cobro de arriendo del local de propiedad de la Compañía, debo indicar que queda por cobrar a Diciembre 2017 la cantidad de 150 dólares.
- Sobre la empresa Ediecuatorial debo indicar que al 31 de diciembre del 2017 nos adeuda el valor de U.S.\$4.992,46, que corresponde a vouchers por los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2017
- Se renovó la Licencia Única de funcionamiento de la oficina de la empresa, con el correspondiente pago a los Bomberos.
- En lo que tiene que ver con las Cámaras de Transporte Seguro debo indicar que se ha enviado la solicitud de la reinstalación de 4 unidades que faltaban por instalar, las mismas que poco a poco irán dando la orden de instalación, al momento están por confirmar la fecha de reinstalación de las unidades 04 y 19, de las unidades 57 y 59 todavía no encuentran las cámaras en la bodega.
- Seguimos teniendo denuncias de nuestros clientes sobre el mal servicio que brindan algunas unidades.
- Todas las unidades de la Compañía deben realizar la revisión técnica vehicular y la matrícula de manera obligatoria, de acuerdo al último dígito de la placa, llevando el Oficio del Municipio, copia certificada del Permiso de Operación y si no constan en el permiso deberán llevar una copia certificada de la resolución de Cambio de Socio.
- Se presentaron problemas con la fuente de poder de la Central, por lo que se tuvo que hacer una revisión completa para detectar el daño, ya que la misma se quemó, por recomendación del técnico se tuvo que comprar un regulador de voltaje y se realizó el mantenimiento respectivo.
- Se realizó la ayuda social a las unidades 16 de la Sra. Rosa Dávila y unidad 49 del señor Fernando Culqui, los mismos que tuvieron accidentes de tránsito, considerando que de aquí en adelante se deberá ayudar de la misma manera a los compañeros que tengan algún percance.

- Conjuntamente con el señor Presidente pusimos la queja a la Administradora del Edificio por los cortes continuos del agua potable de nuestra oficina.
- Debo indicar que salió de la Compañía la señora Operadora Tania López y en su lugar ingresó la Srta. Andrea López
- Los señores de la Policía pidieron a la Compañía una colaboración para el Agasajo Navideño, por lo que les lleve el disco móvil y una presentación artística de mi persona, con lo que se evitó incurrir en ese gasto.
- Como Representante Legal de la Compañía de Taxis Riover Mall S.A. y de la Asociación de Taxis del Cantón Rumiñahui, convoqué a una reunión de Presidentes y Gerentes de las Operadoras del Cantón Rumiñahui, para analizar y resolver sobre la resolución No.039-GADMUR-2018, los mismos que fuimos recibidos en Comisión General el 05 de marzo del 2018, en Sesión de Consejo donde se solicitó quede sin efecto y el archivo de la mencionada resolución, en donde se pretende regularizar más o menos 300 taxis para que se formen nuevas compañías, sin tomarnos en cuenta a las empresas legales que trabajamos en el Cantón Rumiñahui.
- Reunión de Gerentes y Presidentes donde se resolvió realizar una medida de hecho para exigir la derogatoria, que quede sin efecto y el archivo inmediato el día lunes 12 de marzo del 2018 a partir de las 05:00 de la mañana, donde debíamos acudir todas las unidades y con dos persona más cada Socio.
- Reunión con la Jefa Política del Cantón Rumiñahui Abogada Yadira Basantes, en donde nos hicieron conocer un Reglamento para los migrantes, debo indicar de lo conocido que no es tan fácil contratar a extranjeros ya que podemos ser sancionados desde 10 a 15 salarios mínimos por contratar extranjeros que no estén regularizados, por lo que no es recomendable contratar personas extranjeras.
- Suspensión de la medida de hecho por pedido de la Jefa Política del Cantón Rumiñahui, Abogada Yadira Basantes, quien nos invitó a una reunión urgente con las autoridades del Municipio, Representante de la A.N.T, Concejal Puma, Director de Movilidad y Transporte, Jefe de Tránsito de Rumiñahui Mayor Diego Carrillo y Gerentes y Presidentes de las Operadoras de nuestro Cantón, en donde supieron reconocer y pedir disculpas ya que no existe el estudio de factibilidad o la necesidad para que determine la legalización de nuevos taxis, por lo que los Representantes del gremio amarillo resolvimos suspender la medida de hecho hasta fines de marzo del 2018, ya que el señor Alcalde debe entregarnos

por escrito una nueva resolución en donde se resuelva dejar sin efecto y el archivo de la resolución No.039-GADMUR-2018

- Elaboré como es mi deber el Presupuesto del año 2018 el mismo que debe ser aprobado en esta Junta.

## **ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

### **ACTIVOS**

En el ejercicio económico 2017, el activo de la Compañía asciende a \$74.363,64 que se compone de: Activo disponible \$14.046,92; Activo exigible \$14.301,49; otros Activos corrientes \$6.077,85; Activos fijos \$39.937,38

#### ***Activo disponible \$14.046,92***

Este rubro está conformado por la cuenta Caja General y Bancos \$14.046,92

#### ***Activo exigible \$14.301,49***

Este valor está conformado por lo siguiente: cuentas por cobrar a los señores accionistas \$7.197,23, cuentas por cobrar local Centro comercial River Mall \$150,00, y cuentas por cobrar vouchers de las diferentes empresas \$.6.954,26, de los cuales \$4.942,53 corresponde a Ediecuatorial, \$783,39 a Corporación Favorita, \$58,41 a Globalparts, \$86,62 a Rhelec, \$257,40 a Novaclinica del Valle, y \$825,91 a Reylácteos.

#### ***Activo Corriente \$6.077,85***

Es por concepto de valores por anticipo impuesto a la renta \$3.804,19 y por Impuestos retenidos en la fuente en \$2.273,66

#### ***Activos Fijos \$39.937,38***

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$39.569,33; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable Ciad \$0,00; Equipo de oficina \$151,43; y Muebles y enseres \$ 216,62.

### **PASIVOS**

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$5.247,55 compuesto por: Décimo tercer sueldo por pagar \$147,66; Décimo

cuarto sueldo por pagar \$643,40; Fondos de reserva por pagar \$147,66; Iess por pagar \$692,77; Vacaciones por pagar \$532,47; Impuestos por pagar \$152,17; Cuentas por pagar canastillas \$2.631,42; Garantías por pagar \$300,00

### **PATRIMONIO**

La Compañía registra un patrimonio neto de \$68.843,99

## **ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, refleja un ingreso efectivo por concepto de Cuotas Administrativas \$59.760,00; arriendo del local de la empresa en el Centro Comercial River Mall \$1.800,00; Multas \$1.072,00; ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacifico, Supermercados Magda, Coop. Alianza del Valle, Globalparts, Rhelec, Juguetón, Nova clínica del Valle, Reyleche, Ediecuatorial \$56.805,64; por las entradas y salidas la cantidad de \$2.600,00; ingreso artículo 14 la cantidad de \$970,00; pago unidad 46 veladas del año 2016 \$45,00; lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 123.052,73

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2017** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 272,10.

### **EGRESOS**

Los egresos se han distribuido en sueldos y beneficios sociales, movilizaciones, honorarios, suministros materiales, servicios básicos, Gastos administrativos y de Gestión, y por los egresos contables correspondientes a las depreciaciones de los activos fijos.

#### ***Gastos Sueldos-Beneficios sociales \$ 39.909,75***

Compuesto por Sueldos y beneficios sociales.

#### ***Gastos movilización-honorarios \$ 61.171,39***

Desglosados en transporte (Boucher), movilizaciones-Presidente-Secretaria-Accionistas-Comisarios y Honorarios Profesionales Contador.

#### ***Gastos suministros- materiales \$ 976,35***

En este grupo hemos contabilizado suministros de oficina, suministros de limpieza y elaboración vouchers-facturas-retenciones.

**Gastos Servicios Básicos \$ 3.009,53**

Que corresponden a energía eléctrica, teléfonos, gastos de condominio, recarga celular Gerencia y planes Movistar y Claro de la oficina.

**Gastos Administrativos y de Gestión \$15.350,48**

Haciendo un análisis comparativo de los ingresos y egresos del presupuesto y el gasto efectivo queda una utilidad de \$272,10.

**EGRESOS CONTABLES**

Se encuentran en este balance ingresados los valores que corresponden a las Depreciaciones de los Activos fijos por un valor de \$ 2.363,13

En el resumen se realiza una **Demostración clara y precisa del estado de resultados del ejercicio económico 2017**, el mismo que se presenta de una manera concreta, la situación real de la Compañía.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor Contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017 el mismo que puse en consideración de los señores Marcelino Codena y Gonzalo Azanza Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2017.

En calidad de Gerente deseo expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la

actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,



**DARÍO CÁRDENAS**  
**GERENTE GENERAL**